

LA INFORMACION

DIARIO LIBERAL DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES

No se devuelven los originales.

Año II.

Teléfono núm. 93.
Horas de oficina de 9 á 19.

Almería, sábado 7 de Septiembre de 1912.

Oficinas y Talleres,
Navarro Rodrigo, núm. 13.

Núm. 429.

Cuestiones sociales

ELLOS Y NOSOTROS

Si no estuviéramos de antemano plenamente convencidos de que todo se subordina en esta vida al mas descarado y grosero mercantilismo; que el espíritu positivista de la época todo lo invade, abriendo paso á través de la sociedad; que ya no hay opiniones, ni ideas, ni principios en una palabra, que todo es una comedia y una farsa, posible es que incurriéramos en la idea de creer que el período era el llamado á regenerar tal estado de cosas, considerándolo como un jordan que lavara las manchas y las impurezas de los hombres á juzgar por su laboriosa campaña de predicación propagando doctrinas y llevando á los confines del mundo destellos de la civilización que necesitan los pueblos para su engrandecimiento.

Pero al hacerme estas reflexiones, me fijo en el hecho siguiente: Yo observo á esos hombres que dirigen los grandes rotativos y que presumen del privilegio de haber vinculado la opinión pública, yo observo, repito, con que facilidad hacen traspaso de sus convicciones políticas y hasta de sus conciencias periodísticas á cualquier sociedad ó «trust», á veces por un «plato de lentejas».

Después dirijo la vista á mi alrededor y veo también que iustres personalidades, verdaderas reputaciones en el periodismo, se encumbran y edifican palacios y adquieren fincas y abren cuenta corriente en el Banco de España y desempeñan altos puestos en los Ministerios, desde cuya poltrona contemplan de alto á abajo á esos pigmeos de la profesión y á esa multitud estúpida que ha contribuido á su engrandecimiento, á cambio de inculcar en su ánimo el espíritu de un sectarismo y de un ambiente de excepticismo.

Y por último, llevo mi acción investigadora, hacia esos apóstoles del socialismo que fomentan las huelgas, que establecen la teoría de que es lícito el atentado personal, de que la propiedad es un robo y otras teorías por el estilo, y observo que en Francia el socialista, M. Jaurés disfruta de comodidades, y de lujos automóbiles, que en Alemania, Singer es el millonario del partido; Volniar permanece por su matrimonio á la clase acomodada; Babel posee una espléndida casa de recreo; Liebknecht ha cobrado, durante muchos años, millones de francos como redactor de un diario socialista; Pablo Iglesias goza de una soberbia morada en el Escorial sin que hasta la fecha se haya dado el caso de sentar á su lado en la mesa á un obrero que tanto ha contribuido á su prosperidad y engrandecimiento.

Pero en cambio establezco la comparación entre esos «redentores» del pueblo, con un duque de

Osuna, que cambia su palacio por la humilde choza del pobre gastando su fortuna en remediar á la clase obrera; con un Bufil que ha legado parte de su caudal al proletariado español; y por último con un Garcia Moreno Presidente que fué de la República del Ecuador, que dá su vida por defender al verdadero socialismo cristiano de la humanidad, y ante estas desigualdades y ante esta Comedia y ante una farsa semejante, cuando me fijó por último en el abismo que separa á unos hombres de otros, no puedo por menos de exclamar con verdadera amargura, hasta cuando, obreros vais á estar con los ojos vendados.

Hay que desengañarse, así han pensado siempre aquellos hombres que se erigen en apóstoles de las muchedumbres para que contribuyan á su engrandecimiento, para crearse un capital para celebrar banquetes y así piensan estos que llevados de un espíritu democrático se identifican con las necesidades de los demás y los amparan y protegen. Ellos serán siempre ellos y nosotros seremos siempre nosotros.

T. Capdevilla Piñero.

ECOS DE SOCIEDAD

Muy en breve se efectuará el enlace de una encantadora señorita, hija de un conocido funcionario público, con un distinguido joven que ostenta el cargo de procurador.

Ha salido para sus posesiones de Vera, el expresidente de la Diputación provincial, D. Sebastián Rico, acompañado de su distinguida señora y sus bellas hijas.

Ayer tarde regresó de Madrid el ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto, D. Francisco Javier Cervantes.

Ha marchado á New York, nuestro estimado amigo D. Mariano Torres, en unión de su esposa.

De París ha regresado el abogado y notario, D. Miguel García Fernández. Ayer mañana regresó á Granada, después de haber permanecido una corta temporada en esta capital, nuestro amigo el acaudalado propietario D. Ricardo Burgos Careaga.

Nuevamente se encuentra en esta capital, el conocido hombre de negocios D. Gustavo Guiraud.

Ha regresado de Gérgal, el propietario de aquella villa D. Adrián de Gea.

Hoy ha llegado á esta capital el rico minero Mr. Meermans, en unión de varios ingenieros franceses, con objeto de reconocer los importantes criaderos de hierro, de Fondón.

Para Granada salió ayer en el tren correo, el capitán del regimiento infantería de Córdoba, D. Basilio León.

A sus posesiones de Vera ha marchado, en unión de su familia, el rico propietario y ex-Senador del Reino, don Manuel Giménez Ramirez.

LEYENDO DE SOSLAYO

Con el sistema de razonar que algunos de nuestros colegas emplean, no se va á ninguna parte.

Teniendo por única orientación el afán premeditado de negarlo todo, de combatir todo, y de estimarlo falso todo, no es posible llegar á racionales concordias. La pasión no fué nunca buena compañera cuando de juzgar se trata, y, para los que de esta cualidad hicieron siempre elocuente alarde, nada hay que pue

da tener el mérito de un elogio, siquiera ello sea comentario á felices promesas que son nuncio de muy próximas satisfacciones.

Nos referimos aquí al comentario que nuestro colega *El Popular*, pone á las noticias que ayer dimos, con gran alborozo de nuestros ánimos, tan exentos de prejuicios, y tan llenos de buena fé que, como decíamos, nos produjeron el júbilo de pensar que muy pronto tendrían realización las fervientes aspiraciones almerienses.

Nosotros leíamos los telefonemas que nuestro corresponsal en Madrid nos remitía, y al compás de su lectura, nuestros entusiasmos de almerienses se iban acrecentando. Nosotros veíamos en aquellas líneas, las promesas del Sr. Villanueva y los esfuerzos y gestiones del señor Villamonte, y nuestra condición de amantes de esta ciudad de nuestros afanes, iba sintiéndose halagada.

Por que nosotros veíamos que merced á las gestiones de un querido amigo nuestro, Almería obtenía la promesa de unas mejoras suspiradas desde hace mucho tiempo, y ello evanecía nuestra doble condición de almerienses y de políticos.

Almería obtenía un bien y este bien le era proporcionado por uno de nuestros más queridos amigos. Como quiere el colega de la mañana que no expresemos nuestra satisfacción?

Pero *El Popular* es muy desconfiado. *El Popular* critica que las promesas del Ministro sean solo promesas.

Aparte el error que en ello padece el camarada, por que las promesas no son simples promesas de *hacer* si no de *hecho*, tal como revela la relación enviada á la Compañía del Sur, obligándole á la adquisición del material que es fuerza legal que posea.

Y por otra parte, no creemos que merezca censura el ministro ni mucho menos desconfianza, el hecho de que nuestro corresponsal, conocedor de la trascendencia que para Almería tiene la conferencia celebrada entre el Ministro y el señor Villamonte, se apresure á comunicarnos lo que el señor Villanueva está haciendo, si bien el final no llegó aún por impedirlo el implacable orden del trámite que exige un tiempo determinado.

Ahora bien, ¿Es que cree el querido compañero, que las noticias que ayer dimos son solo simples noticias de promesas? ¿Es que supone que aquellas promesas no son más que compases de espera, para ofrecer y no cumplir?

Entonces, si así sucediese, sepa el colega que hoy prejuzga un poco apasionadamente, que nosotros, antes que políticos de este ó otro bando, somos defensores de las aspiraciones latentes en la región; que nosotros, posponemos todo otro pensamiento, al que nos inspiran las necesidades y problemas de Almería, y que, fieles é inflexibles en esta orientación, depondríamos toda inclinación política, con tal de salir en defensa de lo que para nosotros son sacrosantos intereses ciudadanos.

Y nuestras plumas, templadas al calor de nuestros entusiasmos almerienses se volverían airadas contra quienes pretendieran hacer juego de nuestras necesidades.

Pero como los momentos presentes son anuncio de mejoras que se nos están realizando, nosotros aplaudimos y sentimos júbilo, y exaltación de afectos á los que, como los señores Villanueva y Villamonte, trabajan por el bien de esta región.

Haga lo mismo el apreciable colega, que si llegara el tiempo de tener realidad sus suposiciones de hoy, á su lado nos pondríamos.

Por hoy, solo cabe esperar á que las promesas anunciadas tengan realización.

Suspendamos juicios, impaciente y prejuzgador camarada de la mañana.

Junta de Obras del Puerto

DIRECCIÓN FACULTATIVA

Hasta el día 15 del actual se admiten proposiciones en las oficinas de la Dirección facultativa, de 8 á 12 de la mañana, para la reparación del dique de Poniente en sus perfiles 60 á 64, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en dichas oficinas.

Almería 6 de Septiembre de 1912.—El Ingeniero Director.—Francisco Javier Cervantes.



Austro Americana

PARA NEW YORK DIRECTO

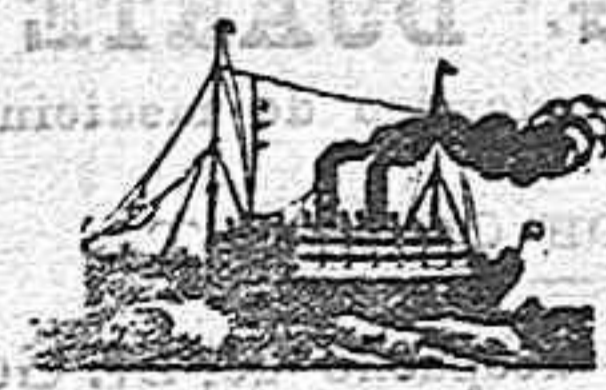
El rápido vapor á doble hélice

Martha Washington

Estará en puerto el 20 de Septiembre y saldrá el mismo día con la carga que haya tomado directo para New York.

También admite pasaje de primera, segunda y tercera clase y se expide billete corrido hasta California.

Para huecos é informes M. Berjón Boulevard del Principe núm. 59 Almería.



Austro Americana

Para NÁPOLES y TRIESTE saldrá el día 9 del del corriente el vapor

“EUGENIA”

admitiendo carga á flete corrido para Venecia, Odessa, Alexandria, Cipro, Anatolia, Batour, Manila, Suez, Aden, Kurachee, Bombay, Colombo, Madras, Calcutta, Rangoon, Pensaag, Singapore, Hongkong, Shanghai, Yokohama, Kobe, Melbourne y Sidney.

Para huecos é informes M. Berjón Boulevard del Principe núm. 59, Almería

Alumbrado por electricidad

PLIEGO DE CONDICIONES PARA SU CONTRATACION

28. Los faroles, pantallas, globos y demás piezas componentes de los aparatos de alumbrado deberán mantenerse en perfecto estado de conservación y aseo.

29. La instalación de los aparatos necesarios para el Laboratorio Municipal de Alumbrado serán de cuenta de los concesionarios, quedando, desde el primer momento, de la propiedad del Municipio.

30. El voltaje de la corriente, intensidad y minutos de las lámparas y de sus ensayos se efectuarán en el Laboratorio Municipal de Alumbrado y siempre que el Inspector de este servicio lo estime oportuno será comprobada con asistencia de un delegado del concesionario.

Tan pronto como sea notificado al concesionario para que él ó un delegado, concurra al Laboratorio del Municipio se presentará en dicho establecimiento. Si transcurrida media hora desde la señalada en el oficio, no concuriera representación del concesionario, se procederá á las pruebas y habrá de conformarse con el resultado que obtenga el citado inspector.

El resultado de cada experimento cuando no fuese satisfactorio se anotará y firmará, por los señores mencionados en el párrafo anterior ó por el Inspector solamente si no acude el concesionario, en un libro foliado y rubricado por los señores Presidente y Secretario de la Corporación Municipal.

31. El Sr. Inspector Municipal de Alumbrado tendrá siempre entrada libre y sin previo permiso en la fabrica de electricidad, no pudiendo el concesionario ni ninguno de sus empleados oponerse bajo ningún pretexto.

DEL MATERIAL DE ALUMBRADO

32. También tendrá obligado el contratista á colocar todo el material nuevo que acuerde el Ayuntamiento y que haya de colocarse dentro de la zona canalizada ó á una distancia que no exceda de treinta metros de ella.

El importe de los trabajos necesarios y de la canalización para estos faroles serán, de cuenta del concesionario, siendo de cuenta del Ayuntamiento el valor de las acometidas y material de alumbrado.

Para el alumbrado por lámparas de arco será cuenta del contratista esta y sus medios de sujeción quedando de propiedad del concesionario á la terminación del contrato.

33. El material de alumbrado público que existe en la actualidad correspondiente á los doscientos faroles montados sobre repisas de fundición con propiedad del Ayuntamiento, podrá acordarse si ha de continuar en los sitios emplazados hoy ó si ha de ser trasladado á cualquier otro dentro de la zona actual alumbrada por este sistema. En este caso el cambio se hará por cuenta del concesionario así como cualquier reparación que exija el material existente ano cuando no se acordare el traslado.

Al finalizar el contrato el concesionario deberá entregar al Ayuntamiento todo el material de alumbrado público en perfecto estado de conservación.

34. El concesionario vendrá obligado á

35. Todos las averías que sufra el material por persona ó cosa agena al concesionario así como rotura de cristales, faroles, sustracción de lámparas así como reposición de lámparas y carbones de los arcos serán de cuenta del concesionario exceptuando las averías producidas en caso de modificación alteración del orden público que será de cuenta del Ayuntamiento.

El Ayuntamiento se obliga á emplear los medios más eficaces para evitar estas averías. Cada vez que ocurra algunas de estas averías el concesionario lo comunicará al inspector municipal de Alumbrado antes de proceder á su arreglo indicando además convenientemente detallado su importe.

36. Todos los faroles de alumbrado público serán numerados así como las lámparas de arco y sitio que acuerde el Ayuntamiento.

37. El trabajo de ensacar, apagar, limpiar y conservar, así como el importe de la renovación del material de alumbrado, será de cuenta del concesionario, á menos que se trate de desperfectos producidos por fuerza mayor, ó por las causas previstas en la condición 35.

38. El adjudicatario en caso de no ser el que actualmente presta el servicio de alumbrado eléctrico vendrá obligado á empalmar por su cuenta y sobre su red de cables dentro del término de seis meses, á partir de la fecha en que empieza á regir el contrato, las acometidas de todos los faroles de alumbrado público. A este fin y para los faroles que son propiedad del Ayuntamiento el concesionario se pondrá de acuerdo con la Inspección Municipal de Alumbrado que notifica á los trabajos que hayan de efectuarse á la Sociedad que actualmente presta el servicio, para que esta oorte sus acometidas y pueda hacer los empalmes del nuevo concesionario.

Para que no haya interrupción en el servicio de alumbrado público, el mismo día en que queden hechos los empalmes con el nuevo concesionario prestarán servicio los faroles correspondientes.

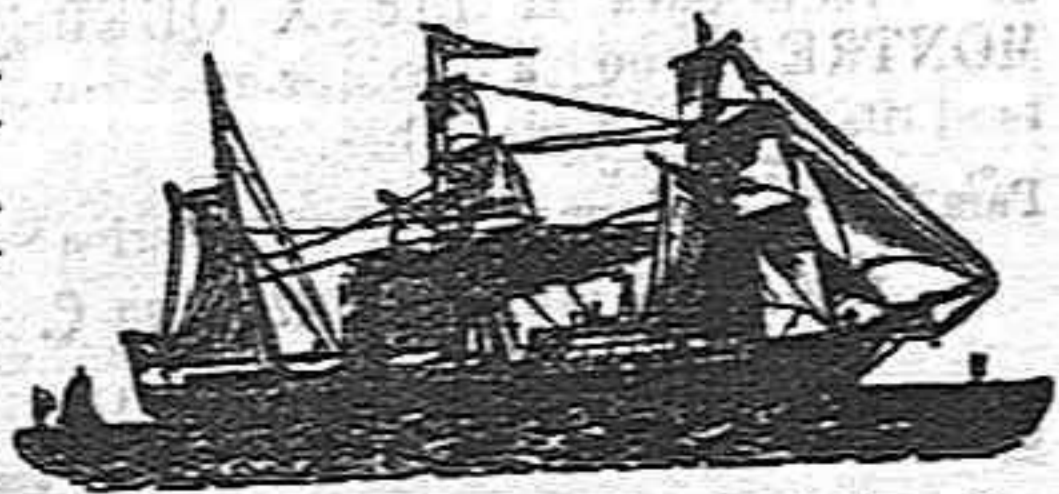
39. Si después que el Ayuntamiento aprobara el sistema de lámparas que han de colocarse surgieran inventos que proporcionaran economía en el consumo ó ventajas en el alumbrado, el Ayuntamiento queda en libertad de adaptarlos, previo el pago de su valor, y el concesionario queda obligado á rebajar el 50 por 100 de la economía obtenida.

40. Cuando por obras haya necesidad de quitar algún farol no se efectuará la operación sin conocimiento de Inspección Municipal como es mismo el reponerlo. Los gastos que ello origine serán por cuenta del propietario del edificio en donde se encontrare colocado.

Se continuará.

Austro Americana

Para Rio de Janeiro,
Santos, Montevideo y
Buenos Aires



El magnifico vapor "MRAV" saldrá el 20 de Septiembre admitiendo carga, Hay que pedir cabida con anticipación.

Informará su consignatario, M. Berjón
B. ulevard del Principe nú n. 59.

Informaciones telegráfica, telefónica y postal

Por teléfono

(Desde Benahadux)

Bataña campal.—Un herido grave.
Nuestro corresponsal en Benahadux, nos ha telefonado esta tarde dándonos cuenta de un grave suceso ocurrido en la vega de aquel pueblo.

Por circunstancias que se ignoran, rieron en el referido sitio, Juan Alonso Betran y Juan Alvarez Rueda haciendo uso el primero de un arma de fuego, que disparó repetidamente contra su contricante, á quien alcanzaron tres proyectiles que le ocasionaron heridas en la cara, en el vientre y en una mano.

Instantáneamente se personó en el lugar del suceso el juez de Benahadux, señor Góngora, procediendo á tomar declaración á Juan Alonso Beltrán que se encuentra en grave estado, y que esta misma tarde será conducido á ese hospital provincial.

De política

Dice Canalejas.—Los ferroviarios

Al visitar esta mañana los periodistas al Sr. Canalejas le encontraron ultimando los preparativos para su viaje á San Sebastián.

El presidente del Consejo ocupase extensamente de la actitud de los ferroviarios catalanes, afirmando que gracias á las rápidas y celosas gestiones de las autoridades de Barcelona pudo evitarse la huelga por sorpresa que preparaban aquellos.

Expuso que los señores Gasset y Calbetón continúan en sus empeñadas gestiones en favor de las aspiraciones de los aludidos ferroviarios.

El gobierno simpatiza con las demandas de estos.

Buena prueba de ello fué la asistencia del rey á las fiestas or-

ganizadas con motivo de la concesión de subvenciones para contribuir á los gastos de construcción de una casa social.

Hace años la «Locomotora invencible» y otras sociedades análogas tomaron aspecto de resistencia y hasta de agresión. Ello no obstante no encontraron obstáculo por parte del gobierno para el desarrollo de sus planes, ajustados, claro es, á los preceptos legales.

Hace pocos años constituyóse la Unión ferroviaria integrada por factores profesionales y elementos políticos de marcadas tendencias socialistas.

La diferencia de matices entre los elementos que forman la expresada asociación es causa de un dualismo continuo y empeñado. Unos sólo desean mejoras para la clase como las solicitadas en el año anterior é inspiran su conducta en un patriotismo digno de los mayores elogios como ocurrió con la última huelga á la que negaron sus votos.

Otros por el contrario atribuyéndose la representación de los demás obreros laboran dentro de la asociación con fines revolucionarios.

La intervención de los señores Gasset y Calbetón, favorable á las aspiraciones de los obreros, motivó quejas de las compañías por entender qué la actitud de los citados políticos quebrantaba la disciplina.

Al mismo tiempo estudiáronse las medidas necesarias para prevenirse contra las huelgas por sorpresa.

El Sr. Villanueva dedicó al asunto preferente interés. Algunos creyó que debía prohibirse el congreso último ó limitarle pero el actual ministro de Fomento y el Sr. Barroso informaron en el sentido de que debía confiarse en la rectitud de los ferroviarios.

Terminó en el Congreso y el Sr. Villanueva dedicóse á gestionar de las compañías que acepta-

sen las conclusiones aprobadas en aquel.

Los ferroviarios deben tener absoluta confianza en el gobierno y cualquier ligereza que cometan será siempre en perjuicio de la vida nacional.

El gobernador civil de Barcelona señor Portela, dice que en el actual movimiento obrero prevalecen las tendencias á la legalidad.

El presidente del Consejo terminó manifestando que esta noche marcharía á Otero de nuevo, y que no espera que ocurra nada grave.

Conferencia

El señor Rodríguez Lázaro, habla hoy desde las columnas de «El Imparcial» de una conferencia que dice que habrán celebrado hoy en París, los señores Alba y Moret sobre las supuestas diferencias de apreciación surgidas últimamente entre los elementos más significados del partido liberal.

Melilla

Relevo de fuerzas

Con dirección á Valencia há salido de esta plaza el primer batallón del regimiento de Guadalajara.

Al puerto acudieron numerosas representaciones de todos los cuerpos de esta guarnición, que les hicieron una despedida entusiasta.

Visita á las avanzadas

El señor Maestro acompañado de algunos oficiales, han visitado nuestras posiciones avanzadas, que dando admirado del buen ánimo que pudo apreciar en nuestras tropas.

Varios

Solicitando plaza

Una Comisión de aprobados sin plaza en las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Vigilancia

ha visitado al ministro de la Gobernación, solicitando la ampliación.

El Sr. Barroso manifestó á los comisionados que se tratará del asunto en el Consejo de ministros que se celebre hoy.

También ha visitado al ministro de la Gobernación una Comisión de aspirantes á la Judicatura para rogarle que se interese del Sr. Arias de Miranda alguna aclaración á la Real orden dictada sobre ampliación de plazas.

Moret

Se encuentra en París el Sr. Moret Saldrá en breve para Hendaia.

Según hemos averiguado se trata de organizar un banquete muy numeroso en su obsequio y así se le comunicó al Sr. Moret; pero este se niega en absoluto á que se verifique aquélla acto, al cual desde que se inició el pensamiento se le atribuya una gran importancia.

Gaceta

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Anunciando el traslado por concurso entre los maestros de escuela. Convocado á elecciones parciales para diputados á Cortes por Mataró; un puesto por Madrid y otro por Santa Cruz de Tenerife.

Residente

Asegurase que el cargo de residente en Marruecos, recaerá en el actual capitán general de Ceuta señor Alfau.

Envenenamiento

Comunican de Orense que en el pueblo de Veria, Mercedes Fernandez, de quince años, sirvienta del comerciante don José Felgueras, disolvió en el chocolate que había de servir á sus dueños, una cantidad de extrínquia.

Los intentos criminales no pudieron tener efecto por que los dueños al notar el mal sabor arrojaron el egocolate á los cerdos que perecieron.

Pidiendo tolerancia

Una comisión de misioneros pro-

testantes ha pedido que se respete el libre ejercicio de la conciencia religiosa.

El ministro señor Arias de Miranda, prometió atenderlos.

Extranjero

Innovación en la etiqueta de la Corte Japonesa

Telegrafian de Toquio que el Emperador y la Emperatriz han recibido esta mañana á los individuos del Cuerpo diplomático, acompañados de sus respectivas señoras, siendo este hecho sin precedente en el protocolo japonés.

Egipto, ¿Reino?

Telegramas de Alejandria dicen que se hacen gestiones para la transformación de Egipto en Reino bajo el protectorado de Inglaterra, tan pronto como termine la guerra italo turca.

Inglaterra ofrece á Turquía 20 millones de libras de indemnización, y se propone conservar en el Poder al actual Kediye, con el título de Rey de Egipto.

Turquía y Grecia

Telegrafian de Atenas que á consecuencia de los incidentes ocurridos recientemente en la frontera turca, el Gobierno griego ha llamado á sus puestos á todos los oficiales que disfrutaban licencia.

De Marruecos

Visitas

De Tánger comunican que algunos funcionarios del consulado español han visitado la escuela Riffaart, no encontrando en ella documento alguno que le comprometan como por confidencias recibidas se esperaba.

Tropas á Tetuan

Dicese que nuestras tropas estarán en Tetuan apenas se firme el tratado franco español.

La «Remington»

Escribe, suma, resta.

=11, Balmes 11, Barcelona.=

::: Bulevar del Príncipe 83, ALMERÍA. :::

Anuncios telegráficos en cuarta plana

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta del Dr. Blanes

Ex-ayudante del Dr. Albitos

Oculista Municipal.—20 años de experiencia

Consulta diaria de 8 á 1 y de 2 á 4.

Gratis de 4 á 5

Arenoso Vado. N.º 1

COGNAC FARO

El mejor del mundo

De la poderosa Sociedad

≡Bodegas Bilbainas≡

A los anunciantes.—En

este afán de ayudar al comercio de Almería, hemos pensado dedicar una parte de la cuarta plana de nuestro periódico á una sección de anuncios telegráficos.

El comercio puede hacer una activa propaganda en esta sección pues sabido es que el anuncio conciso es el que mas se lee.

La tarifa será la siguiente:

Cada veinticinco palabras de letra del ocho, publicando el anuncio diario importará al mes 1.50.

Los anuncios que excedan de las veinticinco palabras será el precio convencional al pero siempre ajustándose á lo módico de la tarifa.

Desde las nueve de la mañana á las siete de la tarde, pueden traer los anuncios á nuestra administración.

BARRILES DE PINO

::: BARATOS :::

Informará Luis Gomez, despacho de don Adolfo Viciara.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA



El magnífico y rápido trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

«FRANCESCA»

saldrá del puerto de Almería el día 11 de Septiembre de 1912 para Buenos Aires

con escalas en Las Palmas, Rio Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Comida á la española para el pasaje de tercera.

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega á los Sres. viajeros soliciten las plazas con tiempo enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico.

Consignatario E. Sorjón.

Bulevar del Príncipe, número 89.—Almería

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

≡ de Pinillos, Izquierdo y C.ª CADIZ ≡

servicio fijo y rápido con salidas cada veintidos días,

El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos

CADIZ

saldrá del puerto de Almería el 22 de Septiembre de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase.

El nuevo y lujoso vapor correo de 14.500 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Infanta Isabel

hará su viaje de inauguración el 30 de Septiembre, con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y BUENOS AIRES.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga designadas.

Informará su consignatario, Luis Gav Parilla Puerta de Purchena, 4.—Almería.

Desde 1.º de Julio de 1912

Rebaja de los Precios

CALDO MAGGI EN CUBITOS

MARCA «Cruz-Estrella»

1 Cubito MAGGI para un plato de Caldo 10 cts.

3 Cubitos MAGGI 25 cts.

1 lata de 10 Cubitos MAGGI 80

1 » » 12 » » 95

1 » » 50 » » 3.75

1 » » 100 » » 7.25

esta rebaja facilitará á las señoras y amas de casa la compra del Caldo MAGGI en Cubitos por latas enteras.

Las SOPAS MAGGI en pastillas y

El JUGO MAGGI en frascos

siguen vendiéndose á los precios de siempre.

¡Desconfiad de las Imitaciones!

¡Exigid el nombre MAGGI y la

MARCA «Cruz-Estrella»!

ANUNCIOS TELEGRÁFICOS

Arcos Bilbainos, superiores para barriles de uva. Precios y condiciones para adquirirlos, informará D. Francisco Eraso. Almería, Reyes Católicos, 6 principal.

Venta 6 plazos, casa de Esteban Esteban. Muebles, calzado, loza, cristal y batería de cocina. Reina, 6 y Arreaz, 1.

Ultramarinos La Estrella Oriental, es el establecimiento que más surtido posee y en mejores condiciones vende. Juan Gutierrez, Sebastián Pérez, 4.

La Funeraria hace mejores servicios. No confundirse con otro establecimiento del mismo ramo. Calle Real, 16. Es la casa más económica y la que

Papelaria é imprenta de Nicolás Casas. Es la que más vende porque lo hace mejor y más barato.

Jose RUBIRA AGUILAR—COMISIONISTA EN FRUTAS Hamburgo.—Cue-tas económicas.—Recibirán cheque 5 dias ventos.—Dirección: Wallstr. 20 Harburg, (Elbe). Informarán calle de Torres número 1,

El Cisne Gran Comisoria casa Pini- llos.—Príncipe 24.

La Bohemia CERVEZA. Es sin disputa la mejor.—Depositario en Almería, José Toro García, Santo Cristo, 3.

La Alemana Comestibles. Real 35 y Gravina 4.—Se ha recibido queso manchego superior, leñejes de Castilla y otros artículos del ramo.—Luis Estevan Sanchez,

10 clases de galletas finas á 40 centimos libra. Descuentos en chocolates de todas las marcas, cafés tostados al día. La Alemana, Real 35 y Gravina 4.

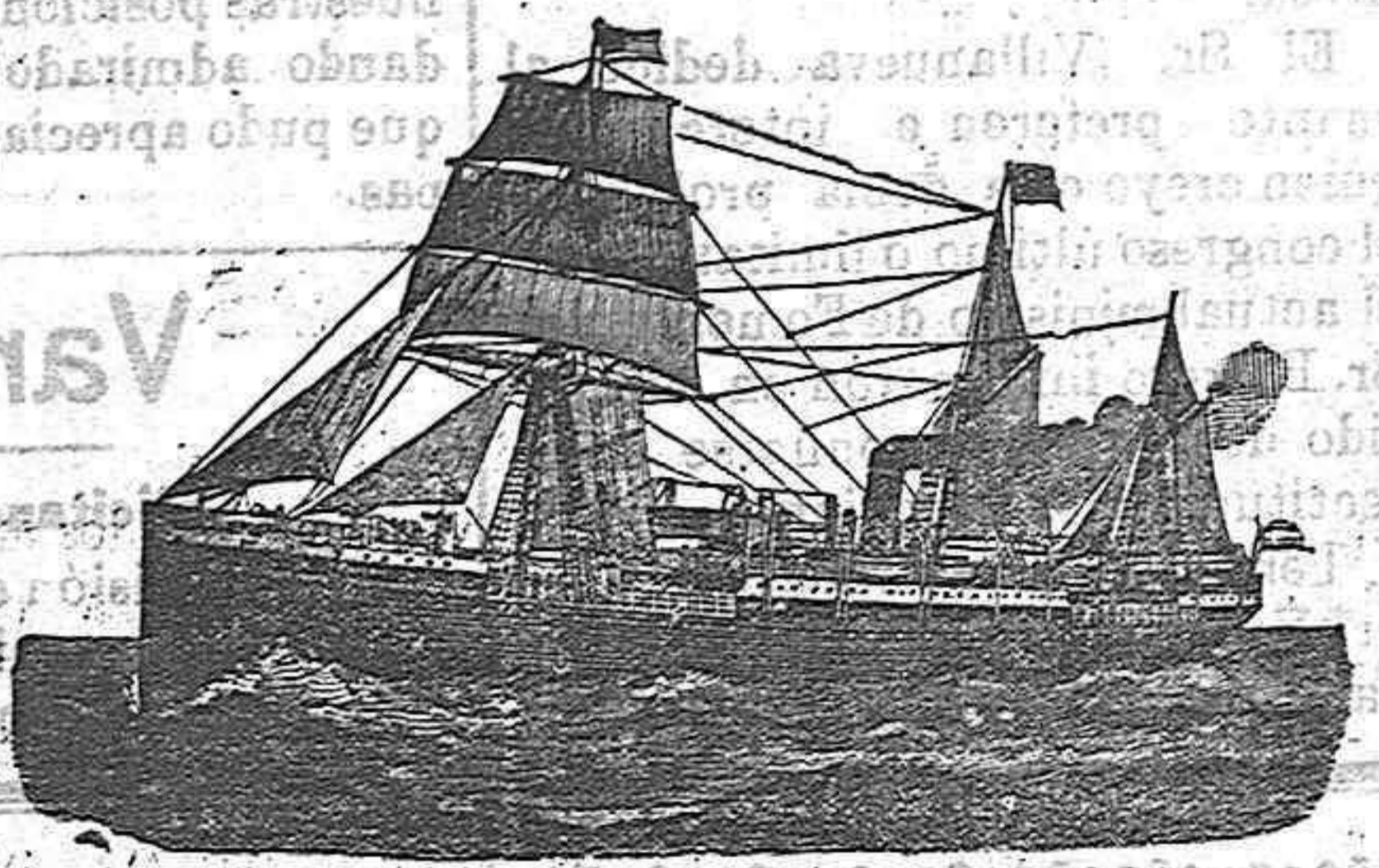
Melilla

Venta de una casa de campo en el paseo del Parque, frente á la Estación del Sur de España. En la misma darán razón.

La Seledad es la única funeraria que tiene ANTONIO DURAN. Calle de Granada, 27.

LA INFORMACION Periódico liberal democrático y de intereses generales. Diario de la tarde.—Diario de la tarde.—NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS. NUMERO ATRASADO, 10 CENTIMOS. Precios de suscripción. ALM. RIA, un mes.—1.50 Pesetas. EN 2.º trimestre.—5.º FUERA, trimestre.—5.º No se devuelven los originales. NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA. AGRICOLA EN FLEAS. LA CORRESPONDENCIA, AL ADMINISTRADOR. Anuncios. Comunicados, Reclamos y esquelas funerarias á PRECIOS CONVENCIONALES EN LA IMPRENTA de este periódico se hacen toda clase de trabajos, tanto oficiales como particulares, tarjetas, programitas, emblemas, memorias, cartones á una ó varias tintas, etc., etc. OFICINAS Y TALLERES, Calle de Navarro Rodrigo, núm. 13. —o— Teléfono, núm. 93. —o— Horas de oficina, de 9, á 19. —o—

COMPANIA TRASATLANTICA VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Viajes rápidos para Habana, Veracruz, Santiago de Cuba, Puerto Rico, Puerto Plata, Puerto Limón, etc. EL MAGNIFICO VAPOR ANTONIO LOPEZ Los pasajeros para este vapor, saldrán de Almería el día 8 d Octubre. Para Montevideo y Buenos Aires el gran trasatlántico P. de Satrustegui Los pasajeros de este vapor, saldrán de Almería el día 29 de Septiembre. Se admiten desde Almería cargas y pasajes en 1.ª 2.ª y 3.ª preferente, pidiendo las cédulas con batante anticipación Servicios para todos los puertos del mundo. Seguros de incendios y marítimos. Para conocimiento del público se avisa que los vapores correos de esta Compañía, tienen sus salidas oficiales de Buenos Aires para Almería los dias primeros de cada mes. New York, San Francisco de California, Habana, Veracruz, Santiago de Cuba, Puerto Méjico, etc. etc. EL MAGNIFICO VAPOR Montevideo Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el día 24 de Septiembre. Para Port Said, Colombo, Bombay, Calcuta, Manila y demás puertos de la India, China y el Japón. El trasatlántico "Fernando Poo" Se sale de Almería el 1.º de Octubre



Anunciantes: En nuestra sección de anuncios telegráficos hareis una gran propaganda. ¡El que no anuncia no vende!

AZUFRES: Sublimado, fundido y soluble. Sulfato de cobre. Caldo Relámpago. Abonos quimicos. Sulfatadoras y Azufradoras. Marcas de Zinc y Pastas para marcar. Tanglefoot, Lisol, Creolina y toda clase de productos quimicos y preparaciones, de aplicación en agricultura. EUGENIO DE BUSTOS Calle de Granada, 35 y 37, teléfono 88.

SERVICIO DE CORREOS Horas de servicio al público.—Imposición de certificados y valores, 8.30 á 10.15 y 14.30 á 17. Imposición y entrega de paquetes postales, 8.30 á 17. Entrega de pliegos con valores declarados, 8.30 á 9.30, 14.30 á 17. Reclamaciones, 10 á 11 y 16 á 17. Apartados (oficial y particular), 8.30 á 11, 14.30 á 17 y de 17.30 á 19. Lista (Posto restante), 8.30 á 11 y 14.30 á 17. Giro Postal y Lista del Giro, 8.30 á 10.15 y 14.30 á 17. Llegada de los correos á la Administración principal.—Del correo general, á las 17. Del mixto, 1.10. Del correo de Poniente, 7.31. Del id. de Levante 8. Del id. de Nijar, 7.54. Peatón de Almería á Enix 8. Id. de id. á Pechina y Viator, 8. Del vapor de Melilla y Alborán, todos los miércoles. Del id. de Oran, los 8, 18 y 23 de todos los meses. Salida de los correos de la Administración Central.—Del vapor de Melilla y Alborán todos, los lunes. Del vapor á Oran, los 1, 11 y 21 de todos los meses. Del correo general á las 11, 10. Del mixto, 4.30. Del correo de Poniente (1.ª expedición so'o con Dalías, Adra y Berja) 11.30. Del id. de id. (2.ª id.) 18. Del id. de Levante 18. Del id. de Nijar, 12 y 30. Peatón de Almería á Pechina y Viator, 9.30 id. de id. á Enix, 11, 10. Venta de sellos.—A las horas en que se ven elen los servicios. Horas de secretaría.—9 á 1 y 15 á 17 Advertencia.—Los carteros salen á distribuir la correspondencia tres veces al día: 1.º reparto á las 8.30; 2.º á las 11; 3.º á las 18. Los domingos se verificarán dos repartos, uno á las 8.30 y otro á las 11 horas. Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recojen á las 10 y á las 16 en todo tiempo. El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida de los correos. Se expide correspondencia por los vapores correos de África para Barcelona, Málaga y Cartagena sin fecha fija de salida. Los domingos, las horas para reclamaciones, seran de 10 á 11.

Sindicato Nacional de maquinaria Agrícola Arados de todas clases y especiales para las parras. Sufradoras de todas las marcas. Azufradoras.—Binadoras. Caldo Bordelés.—Azufre. NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA LA MÁS ECONOMICA. Depositario: ANTONIO MARQUEZ FLORES CONDE OFALIA, 24, ALMERIA. Azufres Sublimado Flor. Refinado molido. Grano. Azufrera del Coto de Hellin. Para pedidos é informes dirigirse á nuestro único representante en Almería y su provincia. JUAN RODRIGUEZ BURGOS ALMERIA